



Comités de apoyo a la Junta Directiva

Comité de Compensación

En sesión llevada a cabo el 11 de agosto de 2010 (Acta No. 124), la Junta Directiva aprobó la creación del Comité de Compensación, el cual está compuesto por dos miembros de la Junta Directiva.

El Comité de Compensación de la sociedad tiene a su cargo fijar la remuneración del Presidente de la compañía, así como definir los parámetros para que éste determine la remuneración de los altos ejecutivos y empleados de la misma.

Aunque la designación del Presidente de la Sociedad y de sus suplentes es un asunto de competencia exclusiva de la Junta Directiva de la Sociedad, el Comité de Compensación se encarga de fijar la remuneración del Presidente de la compañía.

Miembros

- *Luis Carlos Sarmiento Angulo – Presidente de la Junta Directiva de Grupo Aval*
- *Mauricio Cárdenas Müller– Miembro Suplente de la Junta Directiva de Grupo Aval*

Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría desempeña las funciones que se le atribuyen en la Ley 964 de 2005, los Estatutos de la Sociedad y demás disposiciones aplicables.

De conformidad con el Reglamento Interno del Comité de Auditoría, el Comité vela por la transparencia en la preparación, presentación y revelación de la información financiera que prepara la sociedad, y revisa y discute con la administración y el Revisor Fiscal los estados financieros, los reportes trimestrales y demás reportes financieros preparados por la sociedad.

Miembros

- *Esther América Paz Montoya – Miembro Principal de la Junta Directiva de Grupo Aval (Independiente)*
- *Álvaro Velásquez Cock– Miembro Principal de la Junta Directiva de Grupo Aval*
- *Fabio Castellanos Ordoñez – Miembro Principal de la Junta Directiva de Grupo Aval (Independiente)*

Comité de Asuntos Corporativos

En sesión llevada a cabo el 11 de abril de 2013 (Acta No. 177), la Junta Directiva aprobó la creación del Comité de Asuntos Corporativos, el cual está compuesto por tres miembros de la Junta Directiva.

El Comité de Asuntos Corporativos de la sociedad tiene a su cargo el estudio de temas relacionados con el seguimiento a la labor adelantada por la contraloría corporativa de Grupo Aval y sus entidades subordinadas.

Miembros

- *Esther América Paz Montoya – Miembro Principal de la Junta Directiva de Grupo Aval (independiente)*
- *Álvaro Velásquez Cock– Miembro Principal de la Junta Directiva de Grupo Aval*
- *Fabio Castellanos Ordoñez – Miembro Principal de la Junta Directiva de Grupo Aval (Independiente)*

Comité de Gobierno Corporativo

En la sesión llevada a cabo el 26 de agosto de 2020 (Acta No. 352) la Junta Directiva aprobó la creación del Comité de Gobierno Corporativo, el cual está compuesto por miembros de la Alta Gerencia de la Sociedad.

El Comité de Gobierno Corporativo tiene a su cargo: (i) Temas de Conflictos de Interés; (ii) Temas de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo; y (iii) Temas de Estándares de Sostenibilidad (ESG).

Miembros

- *Presidente de la Sociedad, Dr. Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez.*
- *Vicepresidente Sénior Financiero y Administrativo, Dr. Diego Solano Saravia.*
- *Vicepresidente Sénior de Tecnologías de la Información, Dr. Rodolfo Vélez Borda.*
- *Vicepresidente Jurídico, Dr. Jorge Adrián Rincón Plata.*
- *Vicepresidente de Riesgos Corporativos, Eduardo Duque Suárez.*

Comité de Riesgos

En la sesión llevada a cabo el 9 de junio de 2021(Acta No. 370) a Junta Directiva aprobó la creación del Comité de Riesgos, el cual está compuesto por tres miembros de la Junta Directiva.

El Comité de Riesgos de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., desarrolla la supervisión en relación con la gestión de riesgos del Conglomerado Financiero Aval.

Miembros

- *Fabio Castellanos Ordóñez*
- *Daniel Largacha Martínez*
- *Maria Lorena Gutiérrez Botero*